

26 DE ENERO

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE JUSTO SIERRA MÉNDEZ, EN 1848

Justo Sierra Méndez nació el 26 de enero de 1848 en el puerto de San Francisco de Campeche. Fue hijo de Justo Sierra O'Really y de Concepción Méndez Ibarra. Realizó estudios primarios en el Colegio San Miguel de Estrada. En 1857, se trasladó con su familia a Mérida, Yucatán. En 1861, al morir su padre, doña Concepción decidió radicar con sus hijos en la Ciudad de México, donde el joven Justo, de 13 años, fue inscrito en el Colegio Liceo Franco Mexicano.

En 1863, Justo Sierra inició estudios de abogacía por el Colegio de San Ildefonso. Desde entonces empezó a combinar sus labores de estudiante con las de escritor y poeta. A partir de 1868 participó en las reuniones literarias a las que asistía la élite cultural del México de la segunda mitad del siglo XIX, a saber, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Manuel Payno, Vicente Riva Palacio e Ignacio Manuel Altamirano, éste último llegó a tener especial aprecio y admiración por Justo Sierra, debido a su talento y vasta cultura. Sierra obtuvo el título de abogado en 1871, y al año siguiente aceptó un puesto como secretario de una de las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A partir de este momento, compartió su empleo con sus primeras experiencias docentes en el Conservatorio Nacional donde impartía clases de declamación. También se dedicó al periodismo en el diario *El Federalista*, donde colaboró de 1872 a 1876. También escribió en *La Tribuna*, un periódico yucateco, y se dedicó a la creación literaria.

En 1877, Sierra inició formalmente su cátedra sobre historia y cronología en la Escuela Nacional Preparatoria, labor que lo perfiló como el maestro que dedicaría su talento al rubro de la educación nacional. También escribió un par de libros: *Compendio de historia general*, *Compendio de historia de la Antigüedad* y años después *Catecismo de historia patria*. A la par de su labor como docente, continuó su colaboración con diversas revistas literarias como *La Revista Nacional* y *la Revista Azul*. En 1900 fue publicada una de sus obras más importantes: *México y su evolución social*, donde presenta una visión evolucionista de la historia de México. A Sierra le correspondió coordinar la obra, pero también redactó la parte de la evolución política.

En 1901 realizó un viaje a Europa, a los 53 años, y a su regreso inició su ascenso como el gran educador que conocemos. Fue nombrado subsecretario de Instrucción Pública, en aquellos años el ramo de la educación formaba parte de la Secretaría de Justicia. Cuando fue designado para este cargo, era un profundo conocedor de la materia. En 1870 había escrito y reflexionado sobre la Escuela Nacional Preparatoria, sobre su plan de estudios y sobre el positivismo. En 1881, como diputado al Congreso de la Unión, propuso sin éxito, la creación de la Universidad Nacional. Al ser designado subsecretario de Instrucción Pública, se dedicó a crear y fortalecer el sistema de educación pública, creando el Consejo Superior de Educación Pública. En 1900 y 1904 fue ministro de la Suprema Corte de Justicia.

En 1906, Sierra publicó *Juárez, su obra y su tiempo*, una de las mejores biografías que se han escrito sobre el presidente Benito Juárez. En 1905, Porfirio Díaz autorizó a Justo Sierra la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Con ello, por primera vez en la historia de México, se decidió declarar a la educación como una prioridad nacional al crear una secretaría especializada y encargada de atender la educación en todos sus niveles. Sierra realizó una reforma completa de la educación, desde el nivel básico hasta el superior, incluyendo la creación de la Universidad Nacional, institución que abrió sus puertas el 22 de septiembre de 1910, a escasos cincuenta y ocho días del estallido de la Revolución mexicana.

Tras el derrocamiento del gobierno porfirista renunció al ministerio de Educación. El presidente Francisco I. Madero nombró a Sierra como ministro plenipotenciario de México en España. Falleció en Madrid, el 13 de septiembre de 1912. Fue trasladado a México con grandes honores y se le inhumó en el Panteón Francés. En el centenario de su nacimiento, en 1948, fue declarado Maestro de América por la UNAM y otras universidades latinoamericanas. Se editaron sus obras completas en 15 tomos y sus restos mortales fueron trasladados a la actual Rotonda de las Personas Ilustres. El 26 de mayo de 1999, su nombre fue inscrito en letras de oro en el muro de honor del Palacio Legislativo. En 2012 se conmemoró el centenario de su fallecimiento.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México